



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

# Migración:

una visión multidisciplinaria

## Coordinadores

Dr. Darío Rivera Vargas

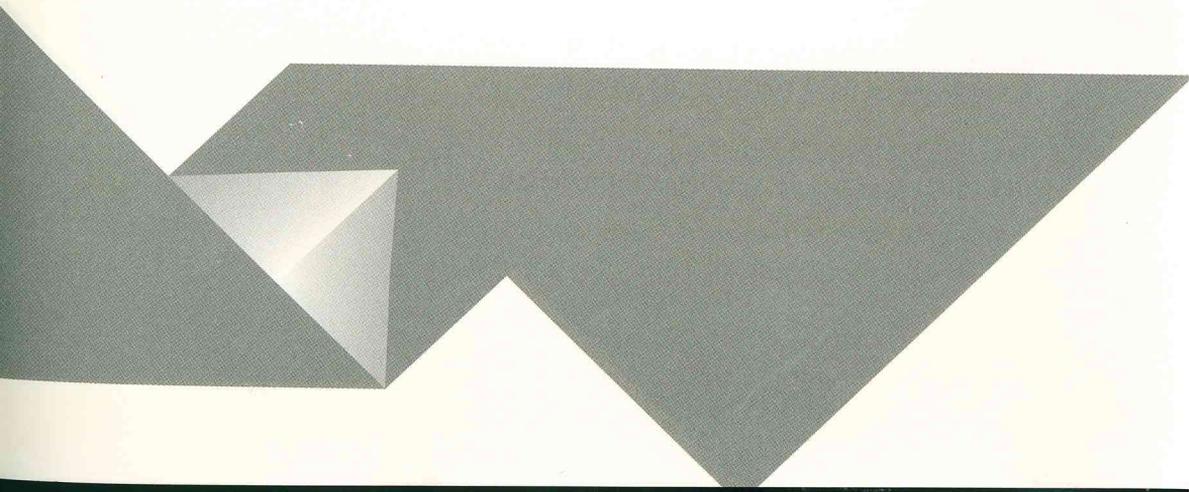
Lic. Luis Felipe Estrada Carreón

Dr. Gabino Eduardo Castrejón García

Dra. Irma Mariana Gutiérrez Morales

# Migración:

una visión multidisciplinaria





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
**Rector**

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
**Secretario General**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Dr. José Alejandro Salcedo Aquino  
**Director**

Dr. Darío Rivera Vargas  
**Secretario General**

Lic. Jesús Manuel Hernández Vázquez  
**Secretario de Estudios Profesionales**

Mtro. Jorge Luis Suárez Madariaga  
**Coordinador de Servicios Académicos**

Lic. Luis Felipe Estrada Carreón  
**Coordinador del Programa de Investigación**

D.G. Víctor Hugo Huerta González  
**Jefe de la Unidad de Servicios Editoriales**



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán

# Migración:

una visión multidisciplinaria

## Coordinadores

Dr. Darío Rivera Vargas

Lic. Luis Felipe Estrada Carreón

Dr. Gabino Eduardo Castrejón García

Dra. Irma Mariana Gutiérrez Morales

## MIGRACIÓN: UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINARIA

Coordinadores:

Darío Rivera, Luis Felipe Estrada,  
Gabino E. Castrejón, Irma M. Gutiérrez

Portada: D.G. Norma Guadalupe Rojas Borja

Corrección de estilo: Rosa María Blancas Vázquez

Formación: Zita Patricia Flores Angeles

Primera edición: 2016

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,

C.P. 04510, México, D.F.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Av. Alcanfores y San Juan Totoltepec s/n,

C.P. 53150, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Unidad de Servicios Editoriales.

*Prohibida la reproducción total o parcial  
por cualquier medio sin la autorización escrita  
del titular de los derechos patrimoniales.*

ISBN: 978-607-02-7688-0

Impreso y hecho en México

*Printed and made in Mexico*

## ÍNDICE

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	15
PRIMERA PARTE	
VISION GLOBAL DE LA MIGRACIÓN	21
DISOLUCIÓN DEL MULTICULTURALISMO PACÍFICO. MIGRACIÓN COMO HUIDA DEL ETNOCENTRISMO: “EL ÚLTIMO GENOCIDIO DEL SIGLO XX” Emma Ruiz Martín del Campo	23
EN TORNO A LAS DIFERENCIAS: ENTRE UNA LIBERTAD (DE TRÁNSITO) Y UN DERECHO (A MIGRAR) Imanol de la Flor Patiño	43
LA MUNDIALIZACIÓN DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES. MÉXICO Y TURQUÍA Georgina Villafranca López	65
LA PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DE MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS Juan Manuel Portilla Gómez	85
MÉXICO COMO CONTEXTO DE RECEPCIÓN DE MIGRANTES SALVADOREÑOS DE RECIENTE ARRIBO Jesús Alejandro de la Peña Rodríguez	109

MIGRACIÓN EN MÉXICO: UNA VISIÓN DESDE LA POLÍTICA PÚBLICA Juan José Sanabria López	131
POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA MIGRACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS Juan Carlos Hernández Cárdenas	155
<b>SEGUNDA PARTE</b>	
<b>GÉNERO Y MIGRACIÓN</b>	<b>175</b>
ESPOSAS DE MIGRANTES: DE LA CASA AL TRABAJO. CASO LORETO, RÍO GRANDE, ZACATECAS Ana María Aragonés Castañer Fátima del Rocío Silva Juárez	177
INTEGRACIÓN O DESINTEGRACIÓN DE FAMILIAS ORIGINADO POR LA MIGRACIÓN Ana Gabriela González Anaya Cándido González Pérez	197
MUJERES EN CONTEXTO DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL. SITUACIONES SOCIOEMOCIONALES EN FRAGILIDAD Mario Pérez Monterosas	215
PROGRAMA MUJER MIGRANTE: TIC CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Yolanda Silva Velázquez	237
<b>TERCERA PARTE</b>	
<b>ECONOMÍA Y CULTURA MIGRATORIAS</b>	<b>261</b>
EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA BRACERO Cándido González Pérez Abel Astorga Morales	263
INSERCIÓN LABORAL DE LOS MIGRANTES MEXICANOS DE RETORNO CON ENFOQUE DE GÉNERO Juan José Li Ng	281
LOS CHOQUES CULTURALES, UN "MAL NECESARIO" EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS MIGRANTES Jan Michael William Quarnström Maria Leonor da Providência e CostaTorgal Ferreira	303

REDES MIGRATORIAS Y TRASNACIONALISMO.  
ESTUDIO DE CASO EN EL MUNICIPIO DE TONATICO, ESTADO DE MÉXICO  
Rocío Carmona Lagunas

323

## PRÓLOGO

El tema de la migración humana hoy en día ha tomado una relevancia fundamental por el gran impacto de esta en diferentes ámbitos de la vida política, social y económica de todas las naciones en el mundo; cada Estado-nación de diferente manera tiene que enfrentarse al fenómeno del multiculturalismo como un hecho inminente y a los desafíos que las relaciones interculturales proponen en los encuentros y desencuentros de los miembros de culturas diferentes entre sí conviviendo en un mismo territorio por diversas causas.

Es para mí un privilegio presentar un preámbulo sobre el libro *Migración: una visión multidisciplinaria*; fruto del análisis y reflexión de académicos, especialistas y servidores públicos interesados en exponer el producto de su quehacer profesional en el marco de Congreso Internacional de Migración, llevado a cabo en las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, a través de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria los días 4 al 11 de abril del año 2014.

Este Congreso contó con 31 investigadores provenientes de la Universidad Autónoma Metropolitana, de la Universidad de Guadalajara, de la Universidad Anáhuac, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de la Fundación BBVA y, por supuesto, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El Congreso permitió el acercamiento al tema de la migración desde la óptica de diferentes disciplinas, de experiencias concretas y relaciones directas

con la problemática planteada por diferentes personas y grupos de sujetos que han sido parte del proceso de migración en algún momento de su vida, lo que nos proporciona el acercamiento personal a un problema humano en su generalidad.

Participaron el Dr. Héctor Felipe Fix Fierro, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y el Dr. Sergio Alcocer Martínez de Castro, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dictando las conferencias magistrales de inicio y cierre del evento. Asimismo, se presentaron programas de gobierno en torno al fenómeno migratorio: a nivel federal, el Programa Especial de Migración 2014-2018 de la Secretaría de Gobernación, por conducto del Lic. Omar de la Torre de la Mora, Jefe de la Unidad de Política Migratoria; y a nivel local, una propuesta de programa para el H. Ayuntamiento de Ecatepec, presentada por el Mtro. Tassio Ramírez Hernández, Presidente de la Comisión de Vinculación y Cooperación con el Exterior. De gran trascendencia fue la presentación de las actividades instrumentadas por el Instituto Nacional de Migración, a cargo de la Lic. Cecilia Oliva Balcárcel, todas ellas en la modalidad de conferencia magistral.

Asistieron representantes de embajadas de cinco países: Excmo. Sr. Carlos Antonio Ascencio Girón, Embajador de la República de El Salvador en México; Excmo. Sr. Malkhaz Mikeladze, Embajador de Georgia en México; Lic. Walter Noack Sierra, Cónsul de la República de Guatemala en México; Dra. Delphine Mercier, Directora del Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos de la Embajada de Francia. Esta representación diplomática permitió conocer la visión que sobre el tema migratorio tienen diferentes países del mundo, su evaluación en términos de magnitud y relevancia de la problemática, así como los programas que impulsan para atenderla.

Dado que gran parte de nuestro acercamiento al fenómeno migratorio es a través de los medios de comunicación, resultaba de sumo interés abordar el tema desde la óptica del periodismo. Por tal motivo, se invitó a cuatro destacados periodistas: José Gil Olmos, columnista de la revista *Proceso*; Saúl Sánchez Lemus y Karla Iberia Sánchez, periodistas de Noticieros Televisa; y Víctor Sánchez Baños, periodista y conductor radiofónico de Grupo Fórmula, quienes presentaron sus trabajos y experiencias en el tema.

Se llevó a cabo la presentación del libro *Migración y desarrollo. Debates y propuestas*, coordinado por la Dra. Ana María Aragonés Castañer, y se proyectó un ciclo de cine con tres películas alusivas al tema migratorio.

Es de resaltar que el lector encontrará en este esfuerzo académico el análisis y la reflexión sobre el tema de la migración primordialmente en dos sentidos: por un lado, *un fenómeno propiamente humano* presente en la historia misma de nuestra especie, que ha pasado de la búsqueda de espacios para habitar y adaptar la naturaleza a las condiciones de vida básicas, hasta llegar hoy en día, a la búsqueda de una realización personal y mejores condiciones de vida sustentándose en el reconocimiento de los Derechos Humanos tanto individuales como de los pueblos.

Por otro lado, la migración es vista como *un problema multifactorial* que influye en los ámbitos político, social y económico en cualquier Estado-nación de manera general; mientras que de modo particular, afecta lo individual, lo cultural y lo axiológico de la persona.

Las diferentes aportaciones de los autores nos ubican en cinco ejes temáticos fundamentales: a) globalización y migración internacional; b) las remesas como factor de desarrollo en los países receptores; c) políticas públicas en materia de migración; d) el género en la migración internacional; y e) migración y multiculturalidad.

Cabe señalar que los trabajos cuentan con un marco teórico general que nos ubica de manera puntual en el desarrollo de una metodología para la investigación, el desarrollo del texto y la presentación; en algunos de ellos, los estudios de caso que expresan lo dramático de la experiencia de migración.

El resultado es un libro producto de una investigación sólida, pues cada uno de los trabajos nos permiten distinguir aspectos propios de la multidisciplina con la cual se presentó el Congreso.

Es notable la contextualización de varios de los trabajos, no sólo en lo que a México respecta, también en otros países donde la experiencia del migrante comparte rasgos comunes que permiten el análisis y la reflexión puntual de los temas teóricos, tal es el caso de Crimea y Turquía, por mencionar algunos.

El tratamiento de la migración desde la perspectiva de género, como una aportación actual, a partir de situaciones vividas por mujeres y sus familias

durante el proceso ilustra el acercamiento a una problemática poco trabajada; la perspectiva de género ofrece un enfoque teórico y de intervención, además de abrir posibilidades a diferentes disciplinas para desarrollar el tema de la movilidad femenina, sus efectos y sus causas; es posible que con los marcos de referencia de esta perspectiva se abran nuevas líneas de investigación, análisis y reflexión proponiéndose vías de solución que pudiesen vislumbrarse.

Es importante resaltar los esfuerzos del Estado mexicano sobre la materia para poder atender las necesidades de los migrantes connacionales en el extranjero, de modo particular en los Estados Unidos, así como de los casos de los migrantes extranjeros en nuestro país con diferente estatus migratorio.

Junto a los esfuerzos del Estado mexicano encontramos el análisis de la historia y las leyes que con relación a las políticas migratorias en nuestro país han marcado la orientación de la movilidad humana como fenómeno y problema con características muy propias de nuestro devenir histórico. La necesidad de atender a cuestiones axiológicas en el marco de la justicia social, los Derechos fundamentales y la dignidad de la persona en cualquier estatus migratorio, dentro y fuera de nuestro país.

Esta obra es un referente indispensable para aquella comunidad académica que se interese por tratar temas que impacten de manera real en la transformación de las situaciones actuales de los migrantes mexicanos, los extranjeros en México, como en el caso de los guatemaltecos, o bien, los ejemplos análogos en otros países del mundo, donde los desplazados, exiliados o refugiados representan para los Estados receptores un desafío en todos los sentidos; asimismo, hacer llegar estos trabajos a los estudiantes a través de la exposición de los propios autores en el Congreso y hoy en el papel, permite un acercamiento a modelos multidisciplinarios que reflejan las funciones sustantivas de nuestra Universidad.

Los textos son sumamente provocadores, pues plantean mucho material para la discusión y la ampliación del análisis, de manera particular, los que se refieren a las políticas públicas y la intervención en las cuestiones de género como una aportación con muchos aristas pendientes para la intervención multi e interdisciplinaria en nuestra Facultad.

Celebro y reconozco ampliamente la iniciativa impulsada por la Coordinación de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de nuestra Facultad para

organizar y coordinar el Congreso Internacional de Migración. Una visión multidisciplinaria.

Asimismo, felicito a los miembros del comité organizador y científico, que permitieron cumplir exitosamente el objetivo de diagnosticar y proponer soluciones para el diseño de políticas de Estado, con intervención de organismos internacionales, nacionales y no gubernamentales, desde diversos campos del conocimiento en torno al fenómeno migratorio internacional.

Me permito recomendar no sólo la lectura sino la ampliación de las diferentes temáticas planteadas por los autores como el inicio de un camino largo y difícil de recorrer en el tema de la migración con tantos aspectos, factores y consecuencias a revisar para solventar situaciones que nos interpelan directamente, simplemente por ser parte de la familia humana, que hoy se encuentra en un espacio determinado y mañana, probablemente, requiera compartir otro territorio con personas de orígenes culturales distintos en un esfuerzo constante de vivir en armonía y paz.

**DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO**  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLÁN

México, junio de 2014

## EL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA BRACERO

Cándido González Pérez<sup>1</sup>  
Abel Astorga Morales<sup>2</sup>

### Resumen

En 1942 los Estados Unidos de América y México firmaron un convenio anual denominado "Programa Bracero" que consistía en contratar trabajadores mexicanos con la finalidad de sustituir la mano de obra que dejaban vacante los jóvenes norteamericanos que se enlistaban como soldados en la Segunda Guerra Mundial. Lo que inició como un simple convenio anual, se firmó durante 22 años consecutivos hasta 1964. Durante el periodo comprendido se realizaron 4'591,538 contratos individuales de acuerdo a los registros de las autoridades mexicanas y 4'646,199 de acuerdo a las estadounidenses, muchos de los migrantes se inscribieron durante varios años por lo que el número de trabajadores es obviamente mucho menor que el de contratos individuales. El programa representó un avance para ambos países porque en

---

<sup>1</sup> Profesor Investigador del Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara.

<sup>2</sup> Estudiante del Posgrado en Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Estados Unidos se apoyó en las actividades económicas que no podían cubrir los trabajadores domésticos, y en México porque se dio empleo bien remunerado a una cantidad muy importante de migrantes. Aun considerando los beneficios que pudieron haber obtenido los trabajadores y los gobiernos de ambos países, existe una gran cantidad de testimonios de los migrantes en cuanto a los momentos de pesadumbre que vivieron durante su contratación y también muchos años después porque el fondo de ahorro que les fue retenido durante los años de 1942 a 1948 no les fue regresado, en parte porque los trabajadores no supieron reclamarlo y en parte porque el gobierno mexicano utilizó esos recursos y no le preocupaba que fueran reclamados.

**Palabras clave:**

bracero, fondo de ahorro, convenio, migrante, gobierno.

## **Introducción**

Se ha escrito mucho sobre la migración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos, parte importante de ello lo significó el Programa Bracero. Se ha difundido notoriamente la información de que los exbraceros no han recibido el fondo de ahorro retenido por las autoridades norteamericanas por medio de instituciones bancarias y trasladado hacia las mexicanas, no obstante ello, la gran mayoría de la información corresponde a notas informativas fragmentadas. En este trabajo se documenta parte por parte cómo se llevó a cabo todo el proceso y se exponen los testimonios de los principales líderes y sus acciones con respecto al fenómeno. No son muchos los trabajos académicos que abordan este tema en lo particular, sino de manera tangencial, por eso nos hemos propuesto exponer una síntesis bien documentada. Realizamos una revisión bibliográfica acorde con las necesidades y entrevistamos a un número considerable de los líderes del movimiento de recuperación de los fondos de ahorro de los trabajadores que formaron parte del Programa Bracero de los años 1942 a 1964.

En cuanto a las actividades realizadas por los trabajadores mexicanos, se pueden destacar tres en específico que representaron grandes sufrimientos para ellos y sus familiares: primero, al momento de enlistarse en las oficinas

de los ayuntamientos de origen, esperaban ser llamados para conocer la fecha de partida y cuando eso sucedía, dejaban a sus jóvenes esposas solas al cuidado de sus hijos durante periodos que por lo regular eran de nueve meses; segundo, era indispensable que los migrantes esperaran por lapsos que podían ser de días o hasta meses para recibir su documentación oficial y cruzar la frontera, una ciudad que fue utilizada para la entrega de los contratos individuales, lo fue Empalme en el estado de Sonora y existe gran cantidad de testimonios de los jóvenes agricultores que debían dormir en las banquetas de la población, comer lo que sus exiguos ahorros les permitían o “pedir caridad” cuando ya no había recursos. Y tercero, las jornadas laborales en los campos de los Estados Unidos eran muy extenuantes, se extendían hasta doce horas diarias y en muchos de los casos las labores obligaban a que trabajaran inclinados. La totalidad de los braceros que se ha podido entrevistar afirman que, sin excepción, las jornadas laborales eran sumamente cansadas y solo pudieron realizarlas por las fuerzas de la juventud que tenían en aquella época; era muy conocido en aquel ambiente el uso del “azadón chiquito”, un instrumento de trabajo en el campo que obligaba a las personas a inclinarse totalmente.

Las luchas por los reclamos de los fondos de ahorro inexplicablemente tuvieron que esperar medio siglo, en 1998 surgieron varios liderazgos que promovieron la lucha para la recuperación de sus ingresos. Para su análisis, se contemplan tres etapas, la primera comprende un tiempo histórico “lejano” y comprende lo que fue el Programa Bracero en su conjunto: de 1942 a 1964, la segunda es de un lapso intermedio y va de 1964 hasta 1998, y la última y más importante para la presentación de este trabajo, comprende de 1998 que fue cuando se inició el movimiento de recuperación de los fondos de ahorro, denominada “de la memoria” y llega hasta nuestros días porque la lucha no ha culminado.

## **El Programa Bracero**

La migración de mexicanos hacia los Estados Unidos inició el año de 1848, el mismo en que nuestro país perdió la mitad de su territorio, miles de mineros sonorenses acudieron al llamado de la “Fiebre del Oro” en California, pero

en lugar de cruzar de un estado a otro, pasaron de un país al vecino porque ya se había firmado el Tratado Guadalupe-Hidalgo por medio del cual se aceptaba ceder los actuales estados de California, Arizona, Nuevo México y Texas. En la década de los años ochenta del siglo XIX, dos eventos provocaron la migración masiva hacia el país vecino: la aparición de una ley que prohibía la inmigración de chinos en los Estados Unidos, y la instalación de vías de ferrocarril desde la ciudad de México hasta la frontera; la primera ciudad colindante con los Estados Unidos y que contó con una estación de ferrocarril fue Ciudad Juárez. Los chinos se habían caracterizado por ser unos excelentes trabajadores en la instalación de vías férreas, la minería y la agricultura, pero con la aplicación de la norma "Exclusión de Chinos", fueron sustituidos por mexicanos en las mismas áreas laborales; además, el traslado de un punto de la república mexicana hacia la frontera dejó de ser un obstáculo porque a través del tren era posible moverse cientos de kilómetros en horas y a lo sumo en días. Estados Unidos se convirtió en pocos meses en uno de los países con mayor cantidad de inmigrantes provenientes de todas partes del mundo: de Europa occidental, Australia, China y desde luego Latinoamérica. La bonanza económica los hizo famosos en el orbe y la rapidez con que se construyeron las vías de comunicación, sentaron las bases para un desarrollo económico que daba empleo a cualquier cantidad de extranjeros, México no fue la excepción y aunque la migración inició en 1848, la mayor afluencia tuvo lugar en la década de los ochenta por la combinación de los dos fenómenos antes descritos.

La Revolución Mexicana hizo también su aporte a la expulsión de mano de obra, ya no para buscar trabajo y planear el retorno, sino ahora para proteger vidas y no pensar en el regreso; no hay cifras contundentes para determinar la magnitud de la migración, no obstante, es de aceptarse que el más de un millón de personas en que descendió la población de nuestro país entre 1910 y 1920 no se debió en exclusivo a las muertes violentas originadas por el movimiento armado, los estados de Texas y California fueron receptores de grandes cantidades de familias que buscaron refugio. En esa época hubo la intención de firmar un convenio entre los Estados Unidos y México que pudo haber sido el principal antecedente del Programa Bracero, aun cuando hubo las mejores intenciones de llevar a cabo el acuerdo, finalmente no se

realizó y hubo de esperar tres décadas para que tuviera lugar el definitivo. La década de los veinte fue, en rigor, de peores consecuencias para los trabajadores de nuestro país debido a la combinación de dos factores desastrosos: la aparición de la Revolución Cristera en México y La Gran Depresión en los Estados Unidos que se extendió hasta los primeros años de la siguiente década. Si bien la Revolución Cristera tuvo mucho menores consecuencias funestas que la Revolución Mexicana, también provocó la expulsión de trabajadores mexicanos que no eran precisamente migrantes de retorno, ellos buscaban extender su residencia o definitivamente asentarse de por vida en los estados fronterizos pertenecientes a la naciente y pujante nación. Un hecho poco explicado por académicos, lo constituye “la repatriación de mexicanos” durante La Gran Depresión, que consistió en aprehender en la calle o dentro de sus propias viviendas a las personas con la apariencia de mexicanos y “regresarlos” a México aun y cuando una cantidad muy alta de ellos hubieran nacido en los Estados Unidos y habían adquirido la nacionalidad. No importaban mucho las aclaraciones porque el objetivo principal de las administraciones gubernamentales era abatir el desempleo que había dejado a poco más de diez millones de personas en la calle; a pesar de que no hay cifras oficiales, las cantidades varían de acuerdo con las diferentes fuentes, y se habla del medio millón de personas y hasta de cuatro veces ese número.

Una década después, la economía se había restablecido por la adopción de las medidas económicas keynesianas y surgió otro imprevisto mundial, la aparición de la guerra en Europa que pronto se convirtió en mundial. Ahora los Estados Unidos requerían de mano de obra y pedían el apoyo al vecino país del que habían “repatriado” a muchos trabajadores sin su consentimiento. La firma del primer Programa Bracero llevó a los primeros trabajadores a los campos de Stockton, California, el 29 de septiembre de 1942 y de ahí hasta 1964 se signaron 22 convenios consecutivos. Una forma de garantizar el retorno de los trabajadores y que no buscaran establecerse indefinidamente en Estados Unidos, fue la retención de un fondo de ahorro correspondiente a un 10% de los ingresos totales, durante los años de 1942 y hasta 1948 así se hizo y dos bancos norteamericanos fueron los encargados de recibir los recursos y enviarlos a otras dos instituciones bancarias públicas mexicanas. Sin embargo, al observar el gobierno norteamericano que los migrantes mexica-

nos no recibían los ahorros retenidos y que las administraciones mexicanas no llevaban a cabo las acciones conducentes para la entrega de los recursos, decidieron cancelar la retención forzosa y no fue sino hasta medio siglo después en 1998 que un grupo de interesados, unos exbraceros y otros líderes voluntarios, encabezaron una lucha social para obligar a que se entregaran los fondos retenidos.

Este trabajo tiene por objeto principal describir las características del Programa Bracero y en especial las formas que originaron la lucha por la recuperación de los fondos de ahorro; los trabajadores braceros por mucho tiempo pasaron desapercibidos, no sólo por las autoridades, sino por gran parte de la población en general y ha renacido la memoria de su existencia en gran parte por los escándalos que ha suscitado el hecho de que no se hayan entregado los fondos de ahorro de los trabajadores más humildes de aquella época y se hubieran utilizado en otros rubros de los que no se tiene certeza hoy en día.

### **El surgimiento del movimiento social de exbraceros**

Como consecuencia de diversas irregularidades en los mecanismos de cobranza del fondo de ahorro, en 1998, más de tres décadas después de concluido el Programa Bracero, surgió un movimiento social de exmigrantes, preocupado por recuperar los montos perdidos. Dicho movimiento entró a escena en la atmósfera nacional, en una etapa dominada por importantes cambios políticos, económicos y sociales. Las postrimerías de la década de los noventa y la primera decena del siglo XXI, se presentó como una época con crisis económicas, fraudes electorales, irregularidades financieras como el Fobraproa o el Pemexgate; efervescencia social en Chiapas y otras regiones del país, e innumerables cuestiones negativas que incentivaron la existencia de un descontento social y un contexto de decadencia sociopolítica, que para final del siglo traería como resultado —entre otras cosas— el fin de los gobiernos priistas después de 70 años, cuando Vicente Fox Quezada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) se alzó con la victoria en los comicios del año 2000.

Evidentemente el anterior contexto tuvo injerencia en el surgimiento y desarrollo de la movilización social; sin embargo, la inquietud de averiguar e

informarse sobre la cuestión de los ahorros de los braceros, se dio en el seno de una familia. El protagonista en el nacimiento de la protesta fue Ventura Gutiérrez Méndez, chicano nacido en Puruándiro, Michoacán, en 1948, pero radicado en San Bernardino, California, al iniciar esta. Gracias a las historias de vida de su abuelo, quien fue bracero, en marzo de 1998 Ventura<sup>3</sup> tuvo conocimiento de la existencia de las deducciones salariales realizadas durante los convenios de braceros; sin embargo, los antecedentes de su relación con dicha problemática, al parecer se remontan hasta la década de los ochenta. En noviembre de 1986, durante el mandato de Ronald Reagan, Estados Unidos refrendó una reforma migratoria muy importante: la IRCA.<sup>4</sup> Dado que Ventura contaba ya con alguna experiencia en la educación bilingüe y en el trato con migrantes, empezó a trabajar informando a las personas interesadas sobre las disposiciones y los requisitos que dicha ley establecía para legalizar su estado migratorio.<sup>5</sup> Así sucedió que con el objetivo de ayudar a más interesados a realizar sus trámites, desde 1987 empezó a visitar Puruándiro con mayor frecuencia. Fue en su población natal donde el futuro activista tuvo las primeras aproximaciones con algo relacionado al fondo de ahorro de los braceros, pues ciertas personas que llegaron con la intención de “arreglar sus papeles”, preguntaron “por algún beneficio del dinero que les descontaron”; no obstante, tanto Ventura como ellos aún desconocían que se tratara de ese fondo.

Posteriormente, diez años después de esos acercamientos —en marzo de 1998—, en Puruándiro su abuela materna Lucía Méndez Méndez le habló someras cuestiones sobre ese ahorro, y le presentó al nieto una identificación de

---

<sup>3</sup> Como los exbraceros lo conocen, y como nos referiremos a él en esta investigación.

<sup>4</sup> La *Ley de Control y Reforma de la Inmigración* (Immigration Reform and Control Act; IRCA por sus siglas en inglés), también conocida como Ley Simpson-Rodino, por sus actores principales, el senador Alan K. Simpson y el diputado Peter Rodino. Dicha legislación aumentó los recursos, personal y poder de la Patrulla Fronteriza; criminalizó a los empleadores de indocumentados; militarizó la frontera; y además mediante esta se legalizó a 1.76 millones de inmigrantes “ilegales” que habían vivido continuamente en Estados Unidos desde el primero de enero de 1982.

<sup>5</sup> Entrevista realizada a *J. Ventura Gutiérrez Méndez* por Abel Astorga Morales, en Culiacán Sinaloa, el 14 de diciembre de 2011.

su abuelo Joaquín Méndez Méndez, para que investigara si tenía algún beneficio. Tras la encomienda de su abuela, Ventura empezó a indagar en el Sindicato del Ferrocarril en Texas, pero no logró encontrar nada. No obstante, fue cuando arribó a El Paso, Texas, el 10 de abril de 1998, cuando visitó a su antiguo conocido Carlos Marentes,<sup>6</sup> que su búsqueda tuvo efecto. Se trataba de un activista ligado a la organización “Proyecto Organizativo Sin Fronteras”, quien se encargó de mostrarle un cúmulo de documentación original de los braceros—entre ellos el convenio binacional que se firmó en agosto de 1942 entre México y Estados Unidos—, que él estaba recopilando con la intención de escribir un libro sobre “la bracereada” —según comentó—. Fue a partir de este hallazgo que Ventura empezó a promover una etapa de información, documentación y difusión de todo lo relacionado al ahorro, en compañía de otros activistas. Para tal efecto formó la *Alianza Binacional Braceroproa*.

Cabe destacar que al iniciar la protesta, los exbraceros ya no eran los mismos trabajadores que con 20 o 30 años de edad emigraron a Estados Unidos hacía medio siglo; esta vez se trataba de personas de la tercera edad, que habitualmente sobrepasaban los 70 años, y que por lo general vivían en condición de pobreza. Ahora estaban viejos, necesitados, cansados, lastimados por el inevitable envejecimiento; muchos marcados de por vida por algún accidente o por males de la edad como pérdida de vista, poca movilidad, etcétera. En definitiva, uno de los incentivos para que la aún incipiente colectividad de exbraceros pudiera rápidamente incrementar sus recursos humanos, fue la condición de pobreza de muchos de estos exmigrantes, y en consecuencia, encontraron en dicha reivindicación el conducto para obtener posibles beneficios para sobrellevar su vejez.

Personalmente hemos tenido la oportunidad de entrevistar a decenas de exbraceros y líderes del movimiento, y al conversar con ellos se pueden advertir los sentimientos ante la injusticia de que se sienten objeto; y en sus

---

<sup>6</sup> Desde los años noventa y hasta la actualidad, Carlos Marentes preside el Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, dependiente de dicha organización, y desde 1996 junto con Cynthia P. Marentes creó “The Farmworkers Website”, sitio en internet que tiene por objetivo “educar al público sobre la problemática de los trabajadores del campo de esta región en la frontera de los Estados Unidos y México. Véase “The Farmworkers Website”, en <http://www.farmworkers.org/> [consultado el 4 de marzo de 2014].

rostros se observa rencor, resentimiento social, angustia e incertidumbre frente al futuro; cuestiones que provocan que el sistema de relaciones al interior del grupo, se fortalezca directamente, y que su identidad colectiva se fortifique. En este sentido, consideramos que la memoria jugó el papel más determinante en el surgimiento y consolidación del movimiento social de exbraceros, pues gracias a su carácter de guardián de los recuerdos, catalizadora de las remembranzas y acumuladora de las vivencias donde se analizan pasado y presente, pudo fungir como legitimador de una lucha social, cuyo origen se encontraba en un pasado migratorio brumoso. Así, la causa de los exmigrantes se amparó en la evocación de un pasado lleno de vejaciones y atropellos, y en la existencia de un despojo salarial. Por lo que esa misma memoria, individual y colectiva, coadyuvó a que su pasado migrante se convirtiera en un presente contencioso; reviviendo y trasladando así, un problema del pasado al tiempo presente.

En tal contexto, el movimiento rápidamente cobró fuerza y fue adhiriendo a cada vez más exbraceros interesados en recuperar su dinero. Para ello la organización realizó varias manifestaciones con el fin de lograr el objetivo. La primera asamblea de este grupo se realizó en Puruándiro, Michoacán, el 15 de mayo de 1998, a la cual se presentaron solo cuatro exbraceros. Posteriormente, para octubre de 1998 se realizó una rueda de prensa en Morelia para dar a conocer el problema, a la que por cierto poca prensa asistió. Seguidamente se realizó una reunión en Moroleón, Guanajuato, primera asamblea de exbraceros fuera de Michoacán.<sup>7</sup> Después, ya en 1999, el tercer fin de semana de enero se organizó una reunión en Irapuato, Guanajuato. Según la idea del fundador y líder del movimiento, porque si la idea de una protesta social “pegaba”, tenía que ser en Irapuato. Tomemos en cuenta que la ciudad fresera fue el primer Centro de Contratación habilitado fuera de la capital de

---

<sup>7</sup> Una de las razones por las que Ventura decidió organizar una reunión ahí, fue que quería entrar en contacto con excompañeros de ese estado que habían participado con él en una huelga muy intensa de trabajadores del Champiñón en Pensilvania en 1994, lo cual consiguió a medias, pues solamente se presentaron tres de ellos para saludarlo. Entrevista realizada *J. Ventura Gutiérrez Méndez... Op. cit.*

la república, y operó desde 1944 hasta 1954;<sup>8</sup> por lo que era lógico para los organizadores de la lucha social, que en Guanajuato, estado inminentemente migrante, y en específico en Irapuato, encontrarían gran número de adeptos y el movimiento tomaría relevancia. Y en efecto, pues en una segunda reunión en dicha ciudad, el 15 de julio de 1999 se logró reunir a alrededor de 5 mil personas interesadas en el Estadio Revolución.

Pocos meses después, el 23 de julio de 1999, se realizó la acción que de alguna manera consolidó la protesta social. Alrededor de 2 mil exbraceros se manifestaron ante las oficinas regionales de Banrural en Querétaro, obligando al gerente a regresar de donde se encontraba en Guerrero. El gerente se entrevistó con un grupo del movimiento, y se acordó “que unos licenciados de Banrural a nivel nacional” los recibirían posteriormente. Para esto se llevaron a cabo dos reuniones el 4 y 10 de agosto de 1999.<sup>9</sup> En definitiva, al dársele difusión al movimiento con ésta y otras acciones, más exbraceros entraron en contacto con la reanimada problemática, y reavivaron su memoria individual; esa memoria personal basada en la vivencia, la única memoria directa y espontánea; la del protagonista y del testigo, la del actor social que ha sufrido una experiencia. A partir de la reavivación de estas memorias, se avivó en el exbracero el recuerdo de los días en que trabajó en Estados Unidos, la reminiscencias de penosas situaciones acontecidas, como la hacinación en las “barracas” en que generalmente vivían; las horas extenuantes de trabajo y lo duro e incesante de las labores que realizaron; los bajos sueldos que muchos de ellos llegaron a percibir; o incluso las vejaciones y discriminación de que en varias ocasiones fueron objeto. Todo ello, situaciones del pasado que en definitiva otorgaban valía y sustento a su insatisfacción actual, y con ello a su movimiento social. No es fortuito que como consecuencia de la incesante adhesión de exmigrantes, hacia el año 2006 “Braceroproa” ya aglutinara a 212,218 exbraceros en ambos lados de la frontera.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> José Lázaro Salinas, *La emigración de braceros. Visión objetiva de un problema mexicano*, México, 1955, p. 72.

<sup>9</sup> Entrevista realizada a J. Ventura Gutiérrez Méndez... *Op. cit.*

<sup>10</sup> Dicha cifra contempla tanto a los que se contrataron de 1942 a 1948 (años en los que estuvo activa la cláusula de los descuentos), como a los que se contrataron de 1948 a 1964 en que concluyó el programa. Cabe destacar que aunque más de 212 mil adeptos en el movi-

Pero si la manifestación ante Banrural le dio relevancia al movimiento, lo que realmente abrió la puerta para una interlocución seria con las autoridades mexicanas y para la obtención de ciertos beneficios, fueron las diversas tomas del rancho de la madre del presidente Fox, en San Francisco del Rincón, Guanajuato. La primera de estas tomas se dio el 7 de febrero de 2004, cuando alrededor de 3,500 exbraceros *invadieron* la propiedad, con objetivo de presionar al gobierno.<sup>11</sup> Entre 2004 y 2005, se efectuaron cuatro manifestaciones ante esta propiedad del presidente, y gracias ello, inició un proceso de interlocución entre las autoridades y representantes de los manifestantes, que en mayo de 2005 culminó con la aprobación de un Fideicomiso de apoyo social que otorgaría 38 mil pesos, a cada persona que pudiera acreditar su condición de exmigrante.<sup>12</sup> No obstante, al tiempo que se obtuvieron estos beneficios, también se inició un proceso de fractura en *Alianza Braceroproa*, a raíz de una evidente pérdida de confianza entre importantes líderes del movimiento, y consecuentes envidias, rencillas, rencores y un sinfín de dimes y diretes entre ellos. No obstante, aun con las fracturas intrínsecas y evasivas de pago y diálogo del gobierno mexicano, la movilización logró sus frutos.

Desde la aprobación del Fideicomiso de apoyo social, las manifestaciones de los exbraceros estuvieron enfocadas a presionar a las autoridades para que dieran cumplimiento a sus promesas, para que efectuaran los pagos con cele-

---

miento social era una cantidad mayúscula, en realidad eran pocos si tomamos en cuenta que en los 22 años de duración de los convenios se contrataron alrededor de 2 millones de trabajadores Kitty Calavita, *Inside the State: The Bracero Program, Immigration, and the I.N.S.*, Lexington, Kentucky, Quid Pro Books, 2010, p. 238. Otra fuente señala con datos del gobierno estadounidense la cantidad de 4'646,199 contratos individuales y 4'872,731 del gobierno mexicano; todos ellos referidos a contratos individuales, es decir, dado que algunos trabajadores se contrataron en varias ocasiones, la cifra debe ser ostensiblemente menor (García y Griego, 2001, p. 49-50).

<sup>11</sup> *Al Día*, León, 2970, 21 de noviembre de 2004, pp. 4-5.

<sup>12</sup> Entrevista realizada a *Enriqueta Quintero Lugo* por Abel Astorga Morales, en Mexicali Baja California, el 16 de julio de 2010; entrevista realizada a *Germán Rubio Leyva* por Abel Astorga Morales, en Culiacán Sinaloa, el 12 de diciembre de 2011; entrevista realizada a *Gilberto Parra Rodríguez* por Abel Astorga Morales, en Guadalajara Jalisco, el 14 de mayo de 2011.

ridad, y para que aprobaran los presupuestos necesarios. El primer monto etiquetado para el pago fue de 298.5 millones de pesos, y aunque con bastante trastaballo y poca celeridad, desde el año 2006 se empezaron a realizar dichos pagos. De los 42,633 exbraceros inscritos durante la primera etapa del programa de recepción de documentos, se benefició con el pago a un número de 40,198 personas tan solo hasta el 2007. Como respuesta a la insuficiencia de presupuesto etiquetado para el apoyo social, en los años siguientes las protestas ante el gobierno del presidente Felipe Calderón no cesaron. No obstante, aunque fue de manera lenta y arrastrando generalmente un déficit, los pagos continuaron. En resumen, de 2006 a 2011 se le pagó a 85,000 exbraceros, y a principios del 2012, a otros 105,352; quedando pendiente poco más de 40 mil personas.<sup>13</sup>

Lo anterior indica que el gobierno está excluyendo a 1 millón 800 mil exbraceros, si tomamos en cuenta que fueron un aproximado de dos millones de trabajadores los que fueron a trabajar por lo menos una vez. Como si lo anterior fuera poco, el año 2009 el gobierno de Felipe Calderón decretó pagar los 38 mil pesos a los exbraceros en entregas de 4 mil pesos anuales durante diez años.<sup>14</sup> Esta es quizá la prueba más clara de la evasiva y el poco interés y criterio del gobierno ante la problemática. Actualmente estas personas oscilan entre los 70 y 100 años de edad, es decir, si esto se hubiese hecho efectivo, lo más seguro es que la mayoría se habrían muerto antes de cobrar la suma completa. Cuando el gobierno determinó esto, nuevamente hubo movilizaciones de todo tipo y en casi todo el país para echar abajo esta iniciativa. A estas cuestiones adversas, habría de sumársele que muchos integrantes del movimiento empezaron a corromperse al advertir los recursos que personalmente podían obtener. Empezó a haber tráfico de influencias, corrupción y engaños. En definitiva, se trata de un movimiento social complejo que encierra una causa noble, pero también un sinfín de irregularidades que deben ser señaladas.

---

<sup>13</sup> Datos extraídos del Fideicomiso de Apoyo Social a exbraceros, véase “Fideicomiso 2106”. En <http://dof.gob.mx/extrabmigmx.php> [consultado el 4 de marzo de 2014].

<sup>14</sup> Sobre el pago en “varias exhibiciones”, véase DOF, 29 de junio de 2009.

La visión de otro de los líderes más notorios, Baldomero Capiz, señala que la organización más importante se formó el 4 de septiembre de 1998 y se denominó *Unión Binacional de Exbraceros* (al principio se le llamaba Unión Sin Fronteras) en la ciudad de Los Ángeles y concretamente en la emblemática Placita Olvera en el centro histórico. Esta fijó como la primera de sus metas, que Wellsfargo, el banco que recibía los depósitos del fondo de ahorro, entregara un documento oficial donde dijera que el dinero había entrado a las arcas del gobierno mexicano en el Banco de México.<sup>15</sup> En el año 2001 lograron a través del apoyo de un grupo de abogados de origen judío que habían conocido de su lucha y la tomaron como suya por lo legítimo de sus demandas, que una corte federal en San Francisco les entregara un documento mediante el cual el banco Wellsfargo aceptaba haber recibido los fondos de ahorro de los trabajadores y haberlos depositado al Banco Nacional de Crédito Agrícola; la institución de crédito desapareció y fue sustituida por Banrural y entonces dirigieron ahí sus demandas, si ya tenían un documento que decía de dónde salió el dinero, ahora requerían otro que dijera a dónde había llegado. Bajo la óptica de Baldomero, el haber hecho un plantón con un contingente aproximado de mil exbraceros en las oficinas del banco ubicadas en la Colonia Hipódromo desde el 8 de abril y por quince días (habían elegido el 10 de abril conmemorando la muerte de Emiliano Zapata) fue el hecho definitorio por medio del cual se reconoció como legítima la lucha. Ventura considera como definitivas las irrupciones al rancho de la madre del entonces presidente de la república. Una semana posterior a la presión hecha en la Colonia Hipódromo, les entregaron un documento oficial mediante el cual se reconoce que efectivamente recibieron los recursos económicos que Wellsfargo había expresado. Hubo un intento de amedrentar a los líderes a quienes acusaron de asociación delictuosa y sabotaje, los amenazaron con encarcelarlos y posterior a estos hechos el movimiento tomó más fuerza. De acuerdo a información de Baldomero, realizaron eventos multitudinarios en Michoacán, Durango y Jalisco, éste último bajo el liderazgo de un diputado federal Gilberto Parra Rodríguez. Compartiendo la versión de Ventura, Baldomero

---

<sup>15</sup> Entrevistas continuas a Baldomero Capiz por Cándido González durante los años de 2010 a 2013 en la ciudad de Los Ángeles, California.

acepta que paradójicamente a partir de los avances que tuvieron, nacieron diferencias de criterios, alejamientos y desconfianza entre los líderes.

El año 2003 el gobierno federal aceptó las peticiones de los braceros, se nombró una comisión especial de los trabajadores y otra compuesta por 17 diputados donde estaban representados todos los partidos, se elaboró un padrón con cerca de 110,000 braceros, “calificaron” 72,000 y quedaron fuera alrededor de 30,000 porque no presentaron los documentos que les pedían. El año de 2005 se inició la entrega de los recursos, mismos que se acordó, fueran 38,000 pesos por trabajador.

Baldomero Capiz considera como una acción muy importante el haber irrumpido en el rancho de la madre del presidente de la república, dice:

Entre otras muchas circunstancias, una especial fue cuando se metieron los braceros al rancho de Vicente Fox brincando las barreras protectoras. Fue un escándalo que se publicitó, no solo a nivel nacional, sino internacional, pero que al parecer favoreció para que se desatoraran los pagos que no se veían salir, pero que después se detuvo el flujo. Aunque hay eventos como ese que se difunden mucho en la prensa, la verdad, lo más difícil es el trabajo que se lleva a cabo en las comisiones de la Cámara de Diputados, ahí se pelea mucho, se discute de todo, no quieren entregar el dinero.

No obstante a ello, considera que el hecho de mayor relevancia, fue cuanto obtuvieron el documento de Banrural. Los principales líderes se distanciaron y considera cada uno de ellos como los hechos más importantes en los que tuvieron mayor protagonismo.

### **Consideraciones finales**

El presente trabajo constituye un somero acercamiento a la vasta temática que encierra el caso exbracero. Se trata pues de un problema complejo donde en primera el análisis de la cláusula del descuento salarial, así como la explicación breve sobre las entradas de dinero al país, nos permitieron determinar que en efecto la deducción salarial se realizó; que los bancos mexicanos salvaguardaron los montos, pero que por ciertas negligencias, los exbraceros que en esos años acudieron al banco, no pudieron obtener sus ahorros. Lo paradójico del caso es el desfase de casi medio siglo entre el término del

programa (1964) y el inicio de la protesta social (1998) para lograr la recuperación de los montos. Sobre ello consideramos que la memoria jugó el papel más determinante en el surgimiento y consolidación del movimiento social de exbraceros, pues gracias a su carácter de guardián de los recuerdos, catalizadora de las remembranzas y acumuladora de las vivencias donde se analizan pasado y presente, pudo fungir como legitimadora de una lucha social, cuyo origen se encontraba en un pasado brumoso.

Pero si la memoria fue el conducto para traer del pasado al presente dicha problemática, y para reivindicar ciertos elementos; al mismo tiempo bastante tuvo que ver el trasfondo político; pero sobre todo el hecho de que se tratara de personas de la tercera edad, quienes —muchos de ellos— no se encontraban dentro de la población económicamente activa, y por tanto no contaban con una fuerte de ingresos; por lo que la lucha por ese ahorro jamás devuelto fue un incentivo más para movilizarse, lograr obtener beneficios, y así aspirar a llevar una vida más digna.

En definitiva, el grupo social de exbraceros forma parte de los adultos mayores; personas que en México suelen ser reconocidos por tener 60 años o más. La condición de necesidad e indefensión de gran número de ellos, sin duda contribuyeron al apareamiento y fortalecimiento de esta protesta. A esto se sumó el papel de las diversas generaciones de familiares de los exmigrantes (hijos, nietos, etcétera) que coadyuvaron bastante al inicio y desarrollo de la lucha social. Ciertamente, el abandono de la política “social” del Estado mexicano, es decir su postergación, fue decisiva en el proceso de rememoración de la “deuda histórica” para movilizarse y protestar, pues mientras se consideraron integrados —en el mercado laboral— no sintieron esa imperiosa necesidad. Lo anterior es un claro síntoma de la incorporación de las personas de la tercera edad a las protestas colectivas que empiezan a ser sintomáticas de las sociedades que aspiran a cierto grado de bienestar; y en este caso como presión para obtener prestaciones sociales y reconocimiento como grupo; no por casualidad en este movimiento las personas pasaron de “exjornaleros agraviados” a “adultos mayores” que demandaban sus derechos como colectivo.

El papel que jugó la edad de los exbraceros fue fundamental en el proceso de adhesión de simpatizantes, y en el apoyo de la sociedad civil; pues sin

duda a los movimientos conformados por personas en condición apremiante, ya sea física o social (como vejez, pobreza, desempleo, enfermedad), la sociedad civil les da un margen más amplio de justicia en sus reivindicaciones, y por consiguiente su apoyo. Por todo lo anterior, si pudiéramos realizar una breve definición de la movilización, diríamos que:

El movimiento social de exbraceros es un proceso social complejo que se ha extendido durante más de 16 años. Surgió en 1998 de forma disruptiva con el objetivo de luchar por la restitución del diez por ciento salarial que por concepto de Fondo de Ahorro les fue descontado a los migrantes participantes en el Programa Bracero, y nunca se les regresó íntegro. Por lo cual, sus principales catalizadores fueron el “despojo salarial” recalcado en el discurso de los exmigrantes, “el olvido” que dominó el problema por más de cuatro décadas y fue roto con brusquedad a finales de los noventa, y la “reivindicación histórica” por conducto de la memoria. Los recursos humanos que lo integraron son amplios: exbraceros y sus familiares, activistas, voluntarios y demás sociedad civil; los cuales por medio de una estructura organizacional, aspiraciones comunes, solidaridad de grupo y una identidad compartida; constituyeron redes informales basadas en creencias y solidaridad con el fin de hacer frente al enemigo en común: el gobierno mexicano. En suma, asistimos al estudio de una movilización dinámica, de carácter transnacional y exitosa hasta cierto punto. Asimismo, derivado de la interacción de los grupos de exbraceros con otras organizaciones sociales, estos se han solidarizado con otras causas, y han luchado también por la reivindicación del adulto mayor y el migrante, y por dignidad.

El movimiento social ha recurrido al uso frecuente de varias formas de protesta; no obstante, su amplio repertorio de acciones ha sido primordialmente de carácter contenido, al recurrir rara vez a la violencia, y caracterizarse más por ser una protesta pacífica. En suma, de 1942 al 2014 han transcurrieron 72 años desde que se inauguró el Programa Bracero; 50 de que concluyó el mismo en 1964; 16 años desde que inició el movimiento social de los viejos exbraceros en 1998, y los problemas de los ahorros del Programa Bracero aún no se resuelve del todo. La deuda histórica del Estado mexicano con este grupo de exmigrantes, aún está pendiente de resolver.

## Referencias

- Al Día*, León, Guanajuato, 21 de noviembre de 2004, pp. 4-5.
- Diario Oficial de la Federación (DOF), 29 de junio de 2009. *ACUERDO por el que se reforman diversos numerales de las Reglas de Operación del Fideicomiso 2106 Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos*, pp. 1942-1964.
- Capiz, B., Fondo de ahorro de los exbraceros. [Entrevista] (C. González Pérez, entrevistador), 2010-2013.
- Cavalita, K., *Inside the State: The Bracero Program. Immigration and the I.N.S.* Lexington, Kentucky, Quid Pro Books, 2010.
- García y Griego, M., "The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964", en D.G. Gutiérrez, *Between Two Worlds. Mexican Immigrants in the United States*, The United States of America, Jaguar Books, 2001, pp. 11-22.
- González-Pérez, C., *The Bracero Program*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Universidad Nacional Autónoma de México, UDG Los Ángeles, Universidad Intercultural de Chiapas, 2011.
- Gutiérrez-Méndez, J. V., Fondo de ahorro a los exbraceros. [Entrevista] (A. Astorga Morales, entrevistador), 14 de diciembre de 2011.
- Lugo-Quintero, E., Fondo de ahorro de los exbraceros. [Entrevista] (A. A. Morales, entrevistador), 16 de julio de 2010.
- Parra-Rodríguez, G., Fondo de ahorro de los exbraceros. [Entrevista] (A. Astorga Morales, entrevistador), 14 de mayo de 2011.
- Salinas, J. L., *La emigración de braceros. Visión objetiva de un problema mexicano*, México, Cuauhtémoc, 1955.
- Secretaría de Gobernación (s.f.). Obtenido de Fideicomiso 2106: Recuperado de <http://dof.gob.mx/extrabmigmex.php>
- The Farmworkers Website* (s.f.). Recuperado de <http://www.farmworkers.org/>

El lector encontrará en este esfuerzo académico el análisis y la reflexión sobre el tema de la migración primordialmente en dos sentidos: por un lado, un fenómeno propiamente humano presente en la historia misma de nuestra especie, que ha pasado de la búsqueda de espacios para habitar y adaptar la naturaleza a las condiciones de vida básicas, hasta llegar hoy en día, a la búsqueda de una realización personal y mejores condiciones de vida sustentándose en el reconocimiento de los Derechos Humanos tanto individuales como de los pueblos.

Por otro lado, la migración es vista como un problema multifactorial que influye en los ámbitos político, social y económico en cualquier Estado-nación de manera general; mientras que de modo particular, afecta lo individual, lo cultural y lo axiológico de la persona.

El tratamiento de la migración desde la perspectiva de género, como una aportación actual, a partir de situaciones vividas por mujeres y sus familias durante el proceso ilustra el acercamiento a una problemática poco trabajada; la perspectiva de género ofrece un enfoque teórico y de intervención, además de abrir posibilidades a diferentes disciplinas para desarrollar el tema de la movilidad femenina, sus efectos y sus causas.

Esta obra es un referente indispensable para aquella comunidad académica que se interese por tratar temas que impacten de manera real en la transformación de las situaciones actuales de los migrantes mexicanos, los extranjeros en México, como en el caso de los guatemaltecos, o bien, los ejemplos análogos en otros países del mundo, donde los desplazados, exiliados o refugiados representan para los Estados receptores un desafío en todos los sentidos.



ISBN: 978-607-02-7688-0

